

ACTA NÚMERO CIEN

SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Siendo las diez horas, del día once de agosto del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 36 fracciones I y II, 38 fracción I, y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, en relación con los Artículos 10, 13, párrafos 1, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, estando debidamente convocados los integrantes del Honorable Ayuntamiento electo para el período 2014-2017; se da inicio a la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.- Estando reunidos todos los integrantes del Cabildo, hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave: Muy buenos días a todos, antes de continuar la Sesión de Cabildo, quiero comentarles que al estar establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre que se tiene que Sesionar estando un Secretario presente, y al no estar Mario Delfín Secretario del Ayuntamiento, el artículo 71 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, establece que, en las faltas temporales del Secretario, éste será sustituido por el servidor público que designe el ayuntamiento, esto es, se puede nombrar de manera temporal, por una sola sesión, a alguien para que tome las funciones, entonces, quisiera poner a su consideración al Licenciado Carlos Andrés Fernández Castellanos para que tome la posición de Secretario en esta única Sesión, los que estén a favor sírvanse manifestarlo, **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Acto seguido, el ciudadano licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio De la Llave, asistido por el Secretario Carlos Andrés Fernández Castellanos, el cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente. Estando presentes los ciudadanos Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadano Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; Ciudadano José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto;

Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes catorce ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, se declara que existe el quórum legal para que la presente sesión ordinaria sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día, **1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal; **2.-** Lectura del orden del día y aprobación en su caso; **3.-** Lectura del acta número 99, correspondiente a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veintiuno de julio del año dos mil dieciséis; y aprobación en su caso. **4.-** Presentación por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, de los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de dos mil dieciséis, y aprobación en su caso; **5.-** Presentación por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, del Corte de Caja correspondiente al mes de julio del año dos mil dieciséis, y aprobación en su caso; **6.-** Presentación por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, de los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de julio del año dos mil dieciséis, y aprobación en su caso; **7.-** Propuesta por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, en cumplimiento de la sentencia de 12 de mayo de 2016, dictada por el Juez Quinto de Distrito en el Estado, en el juicio de amparo 91/2016-1, mediante la cual concedió amparo a Inmobiliaria Solárium, S.A. de C.V., se propone desincorporar de la esfera Jurídica, Única y exclusivamente, de dicha persona moral los efectos del acuerdo tomado por esta comuna en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de 20 de enero de 2016 publicada en la Gaceta Oficial del Estado el 21 de enero siguiente; y aprobación en su caso. **8.-** Asuntos Generales, **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- LECTURA DEL ACTA**

NÚMERO 99, CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; Y APROBACIÓN EN SU CASO. Acto seguido el Secretario de este Ayuntamiento manifestó: Miembros del honorable Cabildo, tomando en cuenta que el acta antes mencionada ya fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma, con fundamento en el Artículo 9, fracción IV del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, para solicitar al Licenciado Carlos Andrés Fernández Castellano que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarin Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lir Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco Saiz Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **4.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS Y APROBACIÓN EN SU CASO;** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la presentación correspondiente:

[Handwritten signatures and initials in the left margin]

TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016

DENOMINACIÓN	MONESIAL	ACUMULADO	% AÑO
INGRESOS			
IMPUESTOS	4,870,012.58	85,780,745.06	21%
DIRECCIONES	8,976,526.24	114,487,041.17	26%
PRODUCTOS	145,782.10	799,476.02	0%
APROVECHAMIENTOS	903,320.84	6,905,477.06	2%
IMPUESTOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,807,448.00	8,236,153.51	2%
PARTICIPACIONES FEDERALES PAISO 26	18,229,837.87	122,718,983.41	30%
APORTACIONES FEDERALES	8,943,735.35	46,030,394.95	10%
TOTAL DE INGRESOS	41,877,663.28	408,601,810.38	100%
EGRESOS			
SERVICIOS PERSONALES	18,829,039.28	123,245,839.61	41%
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,122,485.11	22,443,207.63	8%
SERVICIOS GENERALES	14,016,019.22	84,078,429.17	26%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,995,026.18	26,410,524.05	13%
BIENES MUEBLES, VALORES E INTANGIBLES	942,234.29	1,471,888.87	1%
DEUDA PÚBLICA	505,335.58	4,195,062.80	1%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PRONOSTICADAS	14,043.00	428,263.00	0%
INVERSION PÚBLICA	10,894,195.48	21,350,422.33	1%
TOTAL EGRESOS	42,388,473.58	295,954,419.96	100%
RESULTADO	-4,662,773.28	110,607,391.42	

[Handwritten signature and initials on the right side of the page]

TESORERÍA MUNICIPAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE JULIO DE 2016

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE		
CREDITOS POR PAGAR	214,233,660.16	
IMPORTE DE LAS Y RESERVAciones DE PASIVO	3,136,236.20	
DEMANDAS	4,138,074.40	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	221,507,970.76	
DEUDA PÚBLICA	50,500,440.00	
TOTAL PASIVO	272,008,410.76	
ACTIVO		
MATERIALES MUNICIPALES	240,040,000.00	
DE LOS TERCEROS E INVERSIONES ANTERIORES	20,000,000.00	
DE LOS TERCEROS E INVERSIONES	112,000,000.00	
SUMA PATRIMONIO	372,040,000.00	

[Handwritten signatures and initials at the bottom left]



ACTIVO	
ACTIVO DISPONIBLE	
CAJA GENERAL	293,267.40
FONDO FIDUCIARIO	178,408.28
BANCO	15,874,576.81
INVERSIONES	48,886,181.57
CUENTAS POR COBRAR	295,490,715.92
DEUDOS DIVERSOS	148,736,700.62
ANTICIPOS	5,719,239.32
TOTAL ACTIVO DISPONIBLE	437,854,789.91
ACTIVO FIJO	
BIENES MUEBLES	66,890,548.47
BIENES INMUEBLES	741,417,013.77
TOTAL ACTIVO FIJO	808,307,562.24
TOTAL ACTIVO	1,246,201,808.51

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 5.- **PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO;** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la presentación correspondiente:



CORRESPONDIENTE AL MES DE: JULIO 2016			
MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER.			
PALACIO MUNICIPAL S/N			
BOCA DEL RÍO			
MÉR-25101-030			
NÚM. CTA.	CONCEPTOS	CUARTO TOTAL	TOTAL
1101-01-00000	SALDO INICIAL DE LA CUENTA DE CAJA CAJA INGRESOS PROPIOS		199,733.15
4101-00-00000	ENTRADAS		
4107-00-00000	IMPUESTOS	4,970,012.35	
4107-00-00000	DERECHOS	8,078,536.34	
4104-00-00000	PRODUCTOS	140,792.10	
4105-00-00000	APROVECHAMIENTOS	503,839.68	
4301-00-00000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,007,442.05	16,490,626.47
	TOTAL DE ENTRADAS		16,090,358.52
	APLICACIONES		
	CAJA INGRESOS PROPIOS	16,397,101.22	
	TOTAL DE APLICACIONES		16,397,101.22
	SALDO FINAL DE CAJA		293,267.40
	COMPROBACION		
	SALDO FINAL EN CAJA SEGÚN CORTE	293,267.40	
	SALDO FINAL DE CAJA SISTEMA COI	293,267.40	
	DIFERENCIA	0.00	

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 6.- **PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO;** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la presentación correspondiente: Hace uso de la voz el Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Sindico: Compañeros Ediles, está a su consideración el documento que nos hizo llegar el Director de Obras Públicas y Planeación Urbana, correspondiente al estado mensual de Obra de las diferentes Obras correspondientes al ejercicio dos mil quince habían quedado programadas a diciembre, y lo que se ha ejecutado en este año dos mil dieciséis está a su consideración la aprobación de estos documentos. **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 7.- **PROPUESTA POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE 12 DE MAYO DE 2016, DICTADA POR EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, EN EL JUICIO DE AMPARO 91/2016-1, MEDIANTE LA CUAL CONCEDIÓ AMPARO A INMOBILIARIA SOLÁRIUM, S.A. DE C.V., SE PROPONE DESINCORPORAR DE LA ESFERA JURÍDICA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, DE DICHA PERSONA MORAL LOS EFECTOS DEL ACUERDO TOMADO POR ESTA COMUNA EN LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE 20 DE ENERO DE 2016 PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO EL 21 DE ENERO SIGUIENTE; Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la propuesta correspondiente: Hace uso de la voz el Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Sindico: Compañeros Ediles, esta propuesta es similar a la que hace treinta días también se presentó con

relación a otra sentencia en este caso del Juez Quinto de Distrito, que también concedió el amparo a la empresa inmobiliaria Solárium, y por lo cual indica que esta empresa al ganar el amparo el Juez está pidiendo desincorporarlo a esta empresa del acuerdo que tuvimos en fecha veinte de enero del dos mil dieciséis, en donde establecíamos que se tenía que pagar estacionamiento en este caso igual que el anterior como mencionamos gano el amparo por lo cual está indicando el Juez que el Cabildo ponga en consideración el que se desincorpore de la decisión del veinte de enero del dos mil dieciséis y está a su consideración. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **8.- ASUNTOS GENERALES,** Hace uso de la voz el Regidor Séptimo, Sergio Lira Escobar manifestando: Muy buenos días compañeros Ediles, Presidente hace unos días le envíe un oficio con una solicitud que a continuación me permitiré leer para el conocimiento de todos mis compañeros dice así: Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1,2,10,11,12 y demás relativos y aplicables del reglamento Interior de Cabildo de este H. Ayuntamiento y la Ley Orgánica del Municipio Libre, me permito solicitar se incluya la pavimentación en concreto Hidráulico de la avenida Urano en el próximo Programa de Inversión para Obra Pública 2017 y en su momento se sirva someter a Sesión de Cabildo para su discusión y en su caso aprobación, lo anterior por ser una avenida muy transitada y presentar en los aproximadamente dos kilómetros de longitud su carpeta asfáltica muy deteriorada y en tramos largos con hundimientos. Además que con esta obra serian beneficiados cerca de 3,000 vehículos que transitan por esta importante arteria, más de cien establecimientos comerciales y los habitantes de la zona es cuanto Señor Presidente. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave: Gracias, pues se puede incluir si hay suficiencia presupuestal, el problema que tenemos y por lo cual no se ha hecho Urano es que cuesta cien millones de pesos hacerlo, no es nada más el concreto hidráulico el problema que tiene Urano es la instalación hidráulica que se hizo hace algunos años que está mal hecha aquí el Regidor lo puede constatar, todos estos hundimientos son porque la tubería que se puso no es tubería de concreto es tubería de plástico entonces se colapsa ahorita tuvimos un problema ahí por la Salle y si quieren ir

a verlo eso es una tubería gigante está colapsada no aguanta el peso, eso se debió haber hecho con concreto como lo hicimos en el cruce del boulevard pero no se hizo, entonces esta es la solicitud más sentida de toda la Ciudadanía pero si no tenemos cien millones no hay manera de hacerlo, va hacer una locura poner nada más el concreto porque lo vamos a tener que romper entonces por eso no se ha hecho, pero en el dos mil dieciséis está autorizado para hacer un tramo pero no ha llegado el dinero para variar, está en veinticinco millones para hacer el tramo precisamente ahí por la Salle que es el tramo más afectado que esos veinticinco millones incluyen el tramo, la tubería y el concreto hidráulico pero para hacerlo todo no tenemos dinero es demasiado dinero son cien millones de pesos que se han tratado de gestionar pero no se ha podido, pero se toma en cuenta y nada más quería dar a conocer este tema. Hace uso de la voz el Regidor Séptimo, Sergio Lira Escobar manifestando: Gracias Señor Presidente.

CLAUSURA.- HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE HACE CONSTAR.

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

DR: GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SÍNDICO ÚNICO

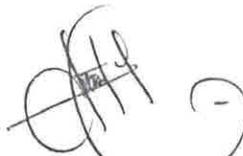
C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO

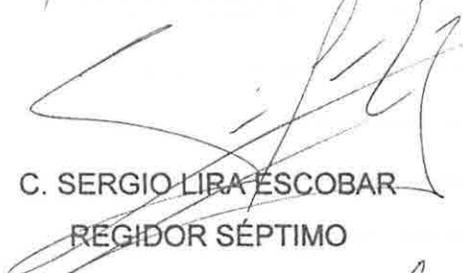
C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA

C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ
REGIDOR TERCERO

C. JOSÉ RODRIGO MARÍN FRANCO
REGIDOR CUARTO


C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO

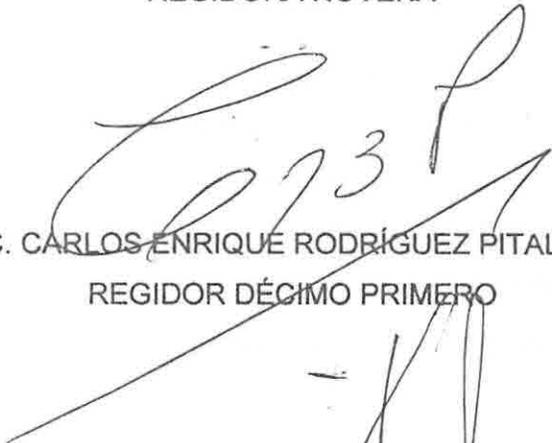

C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA


C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO


C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO


C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA

C. DAVID RIVERA CORTES
REGIDOR DÉCIMO


C. CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO


C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO


LIC. MARIO GERARDO DELFÍN VÁZQUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 11 de Agosto del 2016.